

Formulario para la adaptación de la guía docente de una asignatura

Nombre de la titulación	Grado de Matemáticas
Coordinador/a	Mario Pérez Riera
Código de plan	453
Nombre de la asignatura	Variable compleja
Código de la asignatura (este código aparece en la guía docente)	27014

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Ninguna.

Se impartieron de manera presencial los temas:

- 1)Funciones holomorfas. Condiciones de Cauchy-Riemann. Funciones armónicas.
- 2)Funciones analíticas. Series de potencias. Funciones elementales.
- 3)Integración compleja. Teoría local de Cauchy.
- 4)Teoría global de Cauchy. Ciclos y homología. Conexión simple.
- 5)Ceros y singularidades. Funciones meromorfas. Series de Laurent.

Se impartieron de manera no presencial los temas:

- 6)Teorema de los residuos y aplicaciones.
- 7)Representación conforme

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Además de lo previsto inicialmente, se recurre a vídeos grabados, y/o documentos escritos específicamente para la docencia no presencial.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Se ofrecerá al alumnado dos vías para la evaluación del segundo cuatrimestre:

- 1) Dos pruebas cortas de evaluación continua mediante tareas o mediante exámenes cortos y una prueba final larga, en la fecha prevista para el examen de junio. Cada una de las dos pruebas cortas supondrá entre un 15 y un 20 por ciento de la nota del segundo cuatrimestre y la nota correspondiente al examen largo supondrá entre un 60 y un 70 por ciento de la nota del segundo cuatrimestre.
- 2) Una prueba final larga, en la fecha prevista para el examen de junio, cuya nota constituirá la nota del segundo cuatrimestre.

Para la evaluación del primer cuatrimestre, los estudiantes que no hubiesen superado el cuatrimestre en el examen de enero, realizarán una prueba final larga en la fecha prevista en el examen de junio.

Los estudiantes escribirán a mano las respuestas a las pruebas y enviarán una fotografía de estas respuestas con la calidad suficiente para poder ser calificada por los profesores. El envío se podrá realizar a través de Moodle o el correo electrónico. También se les permitirá, aunque no con carácter obligatorio, enviar la grabación de vídeos explicativos de sus tareas.

Una vez realizada cualquiera de las pruebas y antes de publicar las notas se podrá requerir a todos o parte de los alumnos que expliquen sus ejercicios por videoconferencia u otro medio disponible.

Los alumnos que prevean dificultades técnicas para seguir estos procedimientos se deberán poner en contacto con los profesores con suficiente antelación, con objeto de concertar modos alternativos de evaluación.

Todas las pruebas mencionadas constarán de uno o varios problemas. La duración de los exámenes se establecerá para que resulte ajustada pero suficiente para contestar a las preguntas.

La nota de la asignatura será el promedio de las notas de los dos cuatrimestres, debiendo aprobarse los dos cuatrimestres por separado.

Si la situación actual se extendiera al mes de septiembre, la evaluación se realizaría mediante una prueba larga para cada cuatrimestre en la fecha reservada para el examen de esta convocatoria.